

- e) Admisión de mejoras: Sí.
 9. Apertura de ofertas.
 a) Entidad: Consejería de Empleo.
 b) Domicilio: Avda. de Hytasa, 14.
 c) Localidad: Sevilla, 41006.
 d) Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante un juicio de valor (sobre núm. 2): A las 10,00 horas del día 16 de abril de 2012.
 e) Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas (sobre núm. 3): A las 10,00 horas del día 23 de abril de 2012.
 10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
 11. Otras informaciones: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y demás información relativa a la licitación podrán obtenerse en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 7 de marzo de 2012.

Sevilla, 8 de marzo de 2012.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2012, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 825/2012).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Logística Integral.
 - c) Número de expediente: C.A.E. 1/2011.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato administrativo especial del servicio de retirada, traslado y depósito de fallecidos del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, así como restos humanos identificables, incluyendo la atención a los familiares de los pacientes fallecidos.
 - b) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.
 - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto, y forma de adjudicación: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación. Canon mínimo anual: 2.000 €.
5. Garantías. Definitiva: 5.212,84 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b).
 - b) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Córdoba, 14004.
 - d) Teléfono: 957 736 037.
 - e) Telefax: 957 011 046.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 75, 78, 80 y 81 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, de 14 de noviembre de 2011, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas: En el lugar, fecha y hora que se anunciará en la página web (www.hospitalreinasofia.org) de dicho centro con, al menos, 48 horas de antelación.
10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de marzo de 2012.- El Director General, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística; P.A., la Jefa de Sección de Regulación de Compras, Isabel Martín-Montalvo Sánchez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación y formalización del contrato del servicio que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación y formalización del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - 1.1. Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social.
 - 1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Administración General y Personal.
 - 1.3. Número de expediente: MANT-01/12.
2. Objeto del contrato: Servicio de limpieza para de las sedes de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social.
3. División por lotes: No.
4. Lugar de ejecución: En cada uno de los centros.
5. d) Plazo de ejecución: Once meses.
5. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - 6.1. Tramitación: Urgente.
 - 6.2. Procedimiento: Abierto.
7. Presupuesto base de licitación: Ciento treinta y nueve mil ochocientos treinta euros con cincuenta y un céntimos (139.830,51 €).
8. Adjudicación y formalización.
 - 8.1. Fecha adjudicación: 31 de enero de 2012.
 - 8.2. Fecha formalización: 1 de marzo de 2012.
 - 8.3. Nacionalidad: Española.
 - 8.4. Contratista: Moncobra, S.A., con CIF A-78990413.
 - 8.5. Importe: Ciento veintiocho mil ciento ocho euros con sesenta y siete céntimos (128.108,67 €) IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de veintitres mil cincuenta y nueve euros con cincuenta y seis céntimos (23.059,56 €), ascendiendo a la cantidad de ciento cincuenta y un mil ciento sesenta y ocho euros con veintitres céntimos (151.168,23 €) IVA incluido.

Sevilla, 2 de marzo de 2012.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.